

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD  
SESIÓN ORDINARIA**

Siendo el 05 de enero del 2024, a horas 8:41 am, reunidos en sala de docentes, se da inicio al Consejo de Facultad con la participación de los siguientes miembros:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapana
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Nancy Silvia Álvarez Urbina
- Dr. Juan Moisés Sucapuca Araujo
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- M.Sc. Julia Bellizario Gutiérrez
- Margot Alejandrina Muñoz Mendoza
- Mtro. Julio César Ramos Vilca
- Mtra. Julietta Chique Aguilar

**Invitados:**

- Dra. Rosa Pilco Vargas

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

1. El Dr. Moisés da la palabra al profesor Julio Cesar Ramos Vilca para informar la sugerencia de la Oficina de Asesoría Legal respecto a las dos reuniones de Consejo donde se tomó acuerdos, sin embargo, no se contaba con cuórum. Al respecto el profesor Julio Cesar informa que la Oficina de Asesoría confirmó que en las reuniones del 21 y 29 de diciembre del 2023 no hubo cuórum, para hacer cuórum se requiere de 9 miembros ya que los estudiantes continúan activos, no existe tercio móvil. Los actuados no se considera como Consejo de Facultad sino una reunión de miembros, en caso se haya tomado acuerdos estos deben de convalidarse en una Sesión de Consejo con el cuórum adecuado. La profesora Silvia recalca que se realizó con anticipación la consulta de la asistencia a estudiantes que se encuentran en el Internado y que se debió realizar el trámite administrativo por escrito y no por consulta verbal, y recalcó que la normatividad y legalidad siempre es importante. La Dra. Rosa Pilco, indica que se ha realizado un informe al comité electoral y que el anterior responsable había renunciado. La profesora Gabriela indica que no es acorde considerar como "reunión de miembros" y sugiere cambiar la Sesión de Consejo extraordinario a sesión ordinaria y aprobar todos los documentos del 21 y 29 de diciembre del 2023. La profesora Silvia opina que las recomendaciones de asesoría legal no siempre son acertadas. La Dra. Nelly opina que la no haber cuórum no se puede convalidar el acta. Se continua con el análisis, el profesor Julio Cesar Manifiesta que es verdad que no hubo cuórum y solo fueron reuniones, pero en dichas reuniones han estado miembros que hemos aceptado los acuerdos y que no se ha tomado acuerdos trascendentales como nombramiento, ratificaciones, u otros, y que si se pone todo en agenda quienes deben brindar su opinión y conformidad son los que no asistieron. Luego del análisis al no haber cuórum en las reuniones del 21 y 29 de diciembre del 2023, los acuerdos tomados en dichas reuniones carecen de validez y se acuerda considerar la presente sesión como ordinaria y poner en agenda y tratar todos los puntos de las reuniones del 21 y 29 de diciembre del 2023.
2. Oficio N° 190-2023-DDA-FE-UNA-PUNO. Asunto: Solicitud aprobación con Resolución Decanal de la carga académica 2023-II. El Sr. Decano pone a consideración, se acuerda aprobar en vía de regularización y adjuntar el sustento con fechas clave para los considerandos.

1. Oficio N° 0793-2023-D/UPG-FE-UNA-PUNO, Asunto Solicito emisión de resolución de decanato de curso especial, presentado por la Dra. Narda Estela Calsin Chirinos, a favor de Ruth Hermelinda Quispe Quispe, asignatura Gestión de Calidad de los servicios de salud, a cargo del Docente M.Sc. Yolanda Amelia Velez Muñoz, el cual se aprueba.
2. Oficio N° 343-2023-D-USE/FE-UNA-P. Solicito aprobación de la no convocatoria del proceso de admisión 2023-II, de los 09 programas de la unidad de segunda especialidad de la Facultad de Enfermería. En el documento fundamenta que los principales motivos fueron la no aprobación de la estructura curricular y la situación de la pandemia. La mayoría de los miembros presentes aprueban la no convocatoria y emisión de resolución de decanato. A excepción de la Dra. Nelly Martha Rocha y M.Sc Elsa Gabriela Maquera quienes se abstienen.
3. Visto los oficios N° 337-2023-D-USE/FE-UNA-Puno, 338, 339, 340, 341, 342, 334, 335 y 336 que solicitan la anulación de las resoluciones de decanato respectivas y emisión de nueva resolución de aprobación del currículo 2024-2025 del programa de Segunda Especialidad en Enfermería de los 9 programas de la unidad de Segunda Especialidad que fueron observadas por la subunidad de planeamiento curricular, la corrección consiste en cambiar el periodo de vigencia que decía 2023 II-2024 a "2024-2025" debido a que en el año 2023 no hubo convocatoria. Se aprueba emitir una resolución decanal para dejar sin efecto las resoluciones de decanato referidos en los 09 documentos, y emitir nuevas resoluciones de aprobación del currículo 2024-2025 del programa de segunda especialidad de las 9 especialidades.
4. Oficio 331-2023-D-USE/FE-UNA-P Asunto solicito socialización de la nueva propuesta del reglamento de investigación de la unidad de segunda especialidad. Presentado por la Mg. Agriplna María Apaza Álvarez. Se acuerda compartir en el grupo wasap de docentes y pasar a reunión de docentes para socialización.
5. Oficio N° 167-2023-D-EPE-FE-UNA-P, Asunto Solicito aprobación con Resolución de Decanato del Horario de Clases 2023-II. Presentado por la Dra. Angela Rosario Villanueva. Se acuerda aprobar en vía de regularización y adjuntar el sustento con fechas clave para los considerandos.
6. Oficio N° 166-2023-D-EPE-FE-UNA-P, se aprueba la reserva de matrícula del estudiante Raul Bernardo Huaman Hanco con código de Matricula 236963.
7. Oficio N° 175-2023-D-EPE-FE-UNA-P, se aprueba la reserva de matrícula del estudiante Lisbeth Roxana Condori Quispe con código de matrícula 111436.
8. Oficio N° 176-2023-D-EPE-FE-UNA-P. Solicito no considerar la presidencia de la comisión POA. La Dra. Angela. Se acuerda no anular la comisión, sino reconformar la comisión debido al cambio de autoridades quien presidiría sería la directora de Escuela Profesional la Dra. Nancy Alvarez Urbina, y como miembro el Dr. Juan Moises Sucapuca Araujo.
9. Dejar sin efecto el oficio N° 347-2023-D-USE-/FE-UNA, asunto solicito dejar sin efecto el trámite del oficio N° 281-2023-D-USE/FE-UNA-P en la cual se ha solicitado la rectificación de las caratulas en los esquemas de presentación de trabajos de investigación. Lo cual se aprueba y queda en archivo sin emisión de resolución.
10. Se da lectura de los expedientes para la aprobación de grados y títulos, los cuales se aprueban para emisión de resolución de decanato:  
Lic. Rommy Fedora Concha Melendrez-Título de segunda especialidad en enfermería en pediatría y neonatología.  
Título profesional de Licenciada en Enfermería



- Deysi Luz Callasaca Laura

Grado académico de Bachiller en Enfermería

- Brenda Eliana Castro Calderon
- Walter Luis Villanueva Chavez

11. Oficio N° 349-2023-D-USE/FE-UNA-P, asunto solicito aprobación del reglamento de prácticas y reglamento de uso de uniforme para estudiantes de la unidad de segunda especialidad de la Facultad de Enfermería. Al respecto se acuerda compartir por el grupo WhatsApp de docentes y esperar la próxima reunión de docentes para su socialización. También se debe socializar en reunión de docentes el reglamento de Investigación. Queda pendiente su aprobación hasta que se socialice.
12. Oficio N° 348-2023-D-USE/FE-UNA-P, Solicito modificación de la Resolución de Decanato N° 415-2023-D-FE-UNA-PUNO, amnistía por única vez a 12 estudiantes. Presentado por la Mg. Agripina María Apaza Álvarez. El fundamento es pedido de la Oficina académica según Informe N° 0675-2023-SUBUPCDD/DGA-UNA-PUNO, se acuerda modificar la Resolución de Decanato en el artículo primero en términos de "Aprobar, la amnistía académica por única vez a favor de 12 estudiantes de la Unidad de Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería, que corresponde al semestre 2024-I, para estudiantes que registraron su última matrícula desde el año 2010". El cual se aprueba.
13. Solicitud de año sabático desde el semestre 2024-I, presentado por la Dra. Angela Rosario Esteves Villanueva, quien adjunta plan de trabajo para la publicación del libro, opinión favorable del director de departamento, opinión favorable del director de investigación, constancia de tiempo de servicios expedida por secretaría general de la UNA, constancia de no adeudar bienes, constancia de no adeudar rendiciones económicas pendientes e informe legal correspondiente. Al respecto el Consejo determina su aprobación puesto que cumple con los requisitos.
14. Carta N° 009-2023-JMSA/FE/UNA-PUNO. Presentado por el Dr. Juan Moisés Sucapuca Araujo. Solicita comisión de descarte de libros de Biblioteca Especializada; considerando el cambio de coordinación se aprueba la siguiente comisión:
  - Coordinador de la Biblioteca especializada (Dra. Haydee Celia Pineda)
  - 02 docentes ordinarios (Mtra. Doris Charaja Jallo y Mg. Julio Cesar Ramos Vilca)
  - 02 personal responsable de biblioteca especializada (Justina Sixta Supo Condori, César Torres Copa)
15. Oficio N° 353-2023-D-USE/FE-UNA-P Solcito anulación de acta de sustentación y emisión de la resolución de decanato debido a error involuntario se puso incorrecto el título de la monografía a favor de la Lic. Yamali Machicado Huaycani. Se acuerda anulación del Folio 000654. Y su respectiva rectificación. Siendo lo correcto: Problemas de sueño y uso de dispositivos de pantalla en infantes de 2 a 5 años que acuden al establecimiento de salud I-2 salcedo 2022.
16. Oficio N° 355-2023-D-USE/FE-UNA-P. Solcito anulación de acta de sustentación y emisión de Resolución de Decanato, a favor de la Lic. Sindy Ruth Aquino Sucasaca, que debido a



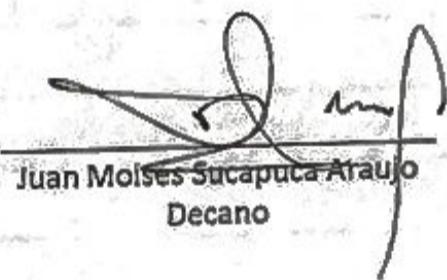
error involuntario se puso incorrecto el nombre de la especialidad siendo lo correcto "Enfermería en Pediatría y Neonatología". Se aprueba anular el folio 000656 y emitir la resolución respectiva para su corrección.

17. Oficio N° 0814-2023-D/UPG-FE-UNA-PUNO. Presentado por la Dra. Narda estela Calsin Chirinos, asunto solicita aprobación de Informe final del curso taller metodología de investigación para la sustentación de tesis de la maestría en salud pública. Se acuerda que la comisión debe detallar el monto a pagar a cada docente. Y que la Dra. Rosa Pilco consultará la observación del pago al Director de Posgrado.
18. Oficio N° 0816-2023-D/UPG-FE-UNA-PUNO, Asunto solicito emisión de resolución de decanato de reincorporación a favor de la Sra. Gloria Vega Valenzuela. A partir del II Ciclo-académico 2023 II. El cual se aprueba en vías de regularización.
19. Oficio N° 0815-2023-D/UPG-FE-UNA-PUNO, presentado por la Dra. Narda Estela Calsin Chirinos, Asunto Solicito emisión de resolución de decanato de convalidación a favor del Sr. Rld Richard Lopez Quicano; el cual contiene el informe de convalidación respectivo; se aprueba para emisión de Resolución Decanal.
20. Informe N° 02-2023-E26-FE-UNAP, asunto Informe de cumplimiento del curso taller en políticas ambientales y ecoeficiencia presentado por la Mtra. Julieta Chique Aguilar. Que contiene las actividades desarrolladas, encuesta de satisfacción, evidencias fotográficas, registro de asistencia, y recibos por honorarios. Por lo que se aprueba la emisión de Resolución de Decanato de cumplimiento para la responsable y subcomisiones que participaron en la actividad según informe respectivo.

Siendo las 9:46 am, se culmina la sesión de consejo de Facultad.



Mg. Julio Cesar Ramos Vilca  
Secretario Técnico



Juan Moises Sucapucá Araujo  
Decano